

PLAN DE TRANSICIÓN / ACOMPAÑAMIENTO DE EDUCACIÓN INFANTIL A EDUCACIÓN PRIMARIA

CEIP PERPETUO SOCORRO
C/ MAESTRO ALCOLEA, 1-3
C.P. 03680
ASPE

ÍNDICE

1. JUSTIFICACIÓN
 - JUSTIFICACIÓN TEÓRICA
 - MARCO LEGISLATIVO
2. OBJETIVOS
3. ACCIONES Y CRONOGRAMA
4. EVALUACIÓN
5. CONCLUSIÓN

1. JUSTIFICACIÓN

• JUSTIFICACIÓN TEÓRICA

La transición de la Educación Infantil a la Educación Primaria es un momento crucial en el desarrollo de los niños y niñas, ya que implica cambios significativos en su ambiente de aprendizaje y en las exigencias académicas.

La neuroeducación se ocupa de estudiar cómo funciona el cerebro, en relación con el aprendizaje, y puede proporcionar una justificación sólida para abordar esta transición de manera adecuada. Asimismo, puede proporcionar estrategias pedagógicas efectivas para facilitar la transición entre estas etapas educativas.

En palabras de Francisco Mora (2021) aprovechar la plasticidad cerebral de los niños durante esta etapa crucial puede sentar las bases de un aprendizaje sólido y efectivo, mientras que la implementación de estrategias pedagógicas basadas en la neurociencia puede facilitar la adaptación de los niños y niñas a los nuevos retos académicos. Esta transición es de gran importancia debido a varios factores que se inician en infantil y deben continuar durante la Educación Primaria como:

- **Desarrollo académico:** Durante la educación infantil, los niños adquieren habilidades básicas. La educación primaria implica un aumento en el nivel de estas habilidades y un enfoque más riguroso en los aspectos académicos.
- **Desarrollo social y emocional:** Es importante que los niños y niñas estén preparados para enfrentarse a los desafíos sociales y emocionales de las diferentes etapas y puedan adaptarse adecuadamente a su nuevo

entorno, nuevos maestros y maestras y nuevos compañeros y compañeras.

- **Establecimiento de rutinas y hábitos:** Durante la educación infantil, los niños y niñas suelen tener una estructura diaria clara y predecible, aspecto que debe continuar en las siguientes etapas educativas, ya que les permite anticipar acontecimientos y sentirse seguros y seguras.
- **Desarrollo del autoconcepto y la autoestima:** La transición exitosa de la Educación Infantil a la primaria les brinda la oportunidad de adquirir nuevos logros y fortalecer su autoestima.

En resumen, el paso de la Educación Infantil a la Educación Primaria es un momento vital en la vida de un niño. Es esencial asegurarse de que nuestro alumnado está preparado tanto académica como emocionalmente para enfrentarse los desafíos de esta nueva etapa educativa. Un buen comienzo en la Educación Primaria puede sentar las bases para un éxito continuo en el futuro académico y personal del niño y de la niña.

• MARCO LEGISLATIVO

Para la elaboración de este plan nos hemos basado en los siguientes supuestos legislativos:

- El artículo 14 del **Real Decreto 95/2022**, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil, señala que "Para garantizar la continuidad del proceso de formación y una transición y evolución positivas de todo el alumnado, se reflejará en el desarrollo curricular la necesaria continuidad entre esta etapa y la Educación Primaria, lo que requerirá la estrecha coordinación entre el profesorado de ambas etapas". Esta coordinación en ningún momento

puede significar la supeditación de la Educación Infantil a la Educación Primaria.

- El artículo 5 del **Decreto 106/2022**, de 5 de agosto, del Consell, de ordenación y currículo de la etapa de Educación Primaria establece que "En la incorporación en la etapa de Educación Primaria se tiene que atender al desarrollo madurativo propio del alumnado, así como a la estructura y metodología propia desarrollada durante la etapa de Educación Infantil para facilitar al alumnado la continuidad entre las dos etapas".
- El Artículo 47 de la ley anterior marca que "Con el fin de garantizar la continuidad educativa entre la etapa de Educación Infantil y la de Primaria, hay que priorizar la adopción de enfoques globalizados y lúdicos, el uso diverso de recursos didácticos y materiales, la posibilidad de organizar agrupamientos diversos, el uso de los espacios de manera más global y dinámica, así como una mayor flexibilidad en la organización del tiempo, especialmente en el primer ciclo de Educación Primaria"
- La **Resolución de 27 de junio de 2023**, del secretario autonómico de Educación y Formación Profesional, por la que se aprueban las instrucciones para la organización y el funcionamiento de los centros que imparten Educación Infantil de segundo ciclo y Educación Primaria durante el curso 2023-2024 en el punto 1.2.6.6 referido a la transición y continuidad entre etapas establece que "Los centros, para garantizar el proceso educativo y evolución positiva de todos los niños o niñas, tienen que reflejar en la concreción curricular la coherencia necesaria y continuidad entre los diferentes ciclos de Educación Infantil y también

con la etapa de Educación Primaria, lo cual requiere la estrecha coordinación entre los equipos educativos”

2. OBJETIVOS

Mediante la aplicación de este Plan pretendemos:

- Facilitar la adaptación del alumnado de una etapa educativa a otra mediante un proceso de adaptación progresivo y continuo que es consciente de los cambios que el alumnado percibe en la organización y el contexto escolar.
- Determinar procedimientos de coordinación entre los docentes de Educación Infantil y los que imparten docencia en el primer curso de Educación Primaria, que posibiliten las mejores condiciones para realizar esta transición.
- Orientar a las familias del alumnado que se incorpora a la Educación Primaria sobre las características novedosas más relevantes de la nueva etapa que inician sus hijos e hijas, transmitiéndoles a su vez la seguridad de que hay una cierta continuidad con lo ya realizado y aprendido en Educación Infantil.
- Orientar a todo el profesorado de Educación Primaria, especialmente a quienes impartan el primer curso de esta etapa, sobre las normas y medidas académicas más convenientes para facilitar el cambio de etapa de este alumnado. Estas orientaciones deben servir para evitar por ejemplo contradicciones entre las normas dadas al alumnado en Infantil y las que se les da en Educación Primaria.

3. ACCIONES Y CRONOGRAMA

Infantil 5 años Tercer trimestre	ALUMNADO - Visita a las clases de 1º de primaria. - Participar en algunas sesión de actividades en la clase de 1º de primaria para conocer el espacio de forma anticipada. - Realizar algún almuerzo en el patio de primaria durante el último mes del curso. - Actividades y propuestas compartidas entre el alumnado de 5 años y el de 1º de primaria en diferentes ubicaciones del centro (biblioteca, gimnasio, patio de infantil, patio de primaria, alguna salida extraescolar...). - Realizar alguna sesión de EF, música o inglés en los espacios y con los docentes correspondientes. PROFESORADO - Reunión interciclo en junio con la asistencia de los docentes implicados en el aula de 5 años y el tutor de 1º de primaria. Esta reunión servirá para intercambiar información sobre el alumnado que cambia de etapa y establecer pautas de actuación para el alumnado con NEAE. - Reunión evaluación del plan de transición. Establecer posibles cambios, mejoras, etc. - Reunión interciclo INF-PRI para unificar criterios
--	--

	sobre los materiales didácticos y fungibles utilizados en Infantil y 1er ciclo. FAMILIAS - Reunión de valoración de final de curso con las familias de 5 años e información previa sobre el cambio de etapa.
1º primaria Tercer trimestre	ALUMNADO - Realizar una evaluación inicial al alumnado. - Mantener durante un tiempo (primer trimestre) algunas de las rutinas de Infantil y, poco a poco, ir adaptándolas al nuevo curso. - Durante el mes de septiembre se mantendrá la rutina de almorzar en clase y, poco a poco, saldrán a almorzar al patio. PROFESORADO - Reunión interciclo 5INF-1PRI. - Siguiendo la normativa vigente, se priorizará la adopción de enfoques globalizados y lúdicos, el uso diverso de recursos didácticos y materiales, la posibilidad de organizar agrupamientos diversos, el uso de los espacios de manera más global y dinámica, así como una mayor flexibilidad en la organización del tiempo al menos durante el primer trimestre. Eso quiere decir, continuar con la metodología

	aplicada en infantil (mayúsculas, tiempos flexibles, momentos de actividad libre...) - Siguiendo la normativa vigente, no se plantearán pruebas de evaluación escritas. - Se considera fundamental que sea la tutora de infantil quien reciba al alumnado de 1º de Primaria el primer día de clase junto con el tutor de 1º. - Reunión de evaluación del plan de transición. Propuestas de mejoras. FAMILIAS - Trasladar la reunión inicial de familias a finales de junio para conocerlas.
--	--

4. EVALUACIÓN

Este Plan de Transición / Acompañamiento es un documento que ha sido elaborado por el Equipo Directivo con las aportaciones que se consensuan en base a la coordinación, las propuestas y las observaciones del equipo docente de Educación Infantil y el equipo docente del primer ciclo de Educación Primaria.

Dicho Plan se valora en la COCOPE y se traslada tanto al Claustro como al Consejo Escolar del centro para su conocimiento y aprobación.

Será revisado de forma anual, incluyéndose todas aquellas modificaciones que se consideren oportunas y estén organizativa y pedagógicamente justificadas.

Para una correcta puesta en práctica y seguimiento del Plan de Transición / Acompañamiento, llevaremos a cabo la valoración de los siguientes indicadores a través de la Comisión de Coordinación Pedagógica (COCPE):

Evaluación del Plan de Transición/acompañamiento	1	2	3	4	5
Se han llevado a cabo las reuniones propuestas a principio de curso.					
La comunicación y coordinación con las familias ha sido fluida					
Se han planteado nuevas propuestas de mejora a partir de las reuniones.					
Se han cumplido los acuerdos metodológicos.					
Se ha tenido en cuenta la diversidad del alumnado.					
Se han cumplido los acuerdos relacionados con hábitos, normas y rutinas.					
Propuestas de mejora:					

La evaluación de estos parámetros considerará las dificultades encontradas y el establecimiento de unas propuestas de mejora para el próximo curso escolar, siendo 1 la menor puntuación y 5 la mayor.

5. CONCLUSIÓN

Concluimos este documento, destacando la necesidad de una buena coordinación entre todo el Equipo Docente en el tránsito entre etapas, de

manera que podamos ofrecer una respuesta educativa óptima a nuestro alumnado.